

Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V.
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	666,703,713	518,861,736	491,812,692
A1. Ingresos de Libre Disposición	666,703,713	518,861,736	491,812,692
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	666,703,713	435,808,580	434,793,708
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	666,703,713	435,808,580	434,793,708
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)		0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0	83,053,156	57,018,985
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	83,053,156	57,018,985
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0	83,053,156	57,018,985

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0	0	0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	0	0
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	83,053,156	57,018,985

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	666,703,713	518,861,736	491,812,692
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	666,703,713	435,808,580	434,793,708
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0	83,053,156	57,018,985
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0	83,053,156	57,018,985

3ede29dab2293da7ac0d625b06e11318a69bb2fc694ce376a4a2cd2e060adede

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 – G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 – B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII – A3.2)	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

 Ing. Jorge Enrique Leonardo Gutiérrez de
 Velasco Rodríguez
 Director General

 Lic. Alejandra Espinosa Lámbarri
 Coordinadora Administrativa

3ede29dab2293da7ac0d625b06e11318a69bb2fc694ce376a4a2cd2e060adede



JORGE ENRIQUE LEONARDO GUTIERREZ DE VELASCO RODRIGUEZ

Certificado: 38C8B48D584E2D3DD3730B518F5CF6659A3086F9

Fecha de firma: 2024-10-14 17:08:23 UTC (14/10/2024 11:08:23 Hora Local)

Autoridad certificadora: SECRETARIA DE FINANZAS

Sello Digital de Marcado Cronológico:

9efbe25ff1c7560938ea5ca2c51573b1a02ddd8d85b4cd59a87f6e01ebfc2974

Firma Electrónica:

m5sJ6Pvmyq65GOfqWcjiPBkR7TjTsi1mhKoFsr3Wupl13DDOlth0pg3Rj0AKRRVM6w4b24VU6owgYwwSWIJSBL7hTV
557lhtvEeLR7UuKhyGCM4Uv+VyzLb2Lk8elwvibOzMoBKCdv3uM/LsFS87HqgLcu/vn5OqCz3EM6xrvQY4TR6QLnu3c
yXp/HAI+B/2b0l+zljwAOFJJ+T/3qOhgSzW5NrOyItVpfJQgTmqTazt1ywrEA0cmz9CARISyleKCCQFEu3TC2+h53+u19m
28rcNCC1FYwR6u4OhhCwjZE3hVjf4lgBsi7azpiY8gLiWjKtRtadW+V+ralazGcJx6A==



<https://app.con-certeza.mx/download-signed/6708571bfa02c9571e2c1155/67085735c329f5006021c563>

3ede29dab2293da7ac0d625b06e11318a69bb2fc694ce376a4a2cd2e060adede

El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML, el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, muestra los elementos mínimos indispensables previstos en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en el Estado de Querétaro. Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Autoridad Certificadora en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, fracciones 1, 11, IV, VI, VI BIS, 5, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 28 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 15, fracción 1V, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.



ALEJANDRA ESPINOSA LAMBARRI

Certificado: 6FFD81658DF609960E0FBB24D32E491887E24254

Fecha de firma: 2024-10-10 23:02:31 UTC (10/10/2024 17:02:31 Hora Local)

Autoridad certificadora: SECRETARIA DE FINANZAS

Sello Digital de Mercado Cronológico:

eb939cebd66e06831fc5cbe28224a703b74e6ff7208760dfab8c415c9c819a75

Firma Electrónica:

NU7Iz8+Un6/xLk+fnU5SDnwhllCADycAXa3RCm5HSC66fXCtpCKNxbd8DRy8Va/2OWe6iFKj8cmQT9ocUbGFaYyDId+GFFNgTSuN3Zh56TIZ/1bMrQMCfilpoZttFSLuNVVjvUNu1j56bYa9Nhk38xb8YBdtz9CBrZQtAV+Zdn0MfJUOcK/WnAnZaLAYJoA1Klqoxqf8BdGpKm9eOEHRNOQkVGwHeBzvgiF3ADc6PqU/AuyfJHLsBWE7K6E4P6p5UChizLRG7qZX+VSV8erftNbkjsPgYonWZ6rq4ba0apiOGjF0K/boLQ55ta27azx+v3M0GeDNS8a2IWkl0k+A==



<https://app.con-certeza.mx/download-signed/6708571bfa02c9571e2c1155/670857464e7d5848157b2c23>

El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML, el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, muestra los elementos mínimos indispensables previstos en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en el Estado de Querétaro. Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Autoridad Certificadora en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, fracciones 1, 11, IV, VI, VI BIS, 5, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 28 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 15, fracción 1V, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.